

en tus verdugos.
 términalos!
 plástalos!
 comete con fiereza!

pocos pasos de la Plaza de América

AYER SE OCUPARON LA SILLA DEL REY Y EL CHALET DE MELQUIADES

En Trubia, tomamos la primera línea de Riviellas y se lucha violentamente en la segunda

También cayó en nuestro poder una posición enemiga de la orilla izquierda del Nalón

Los rebeldes han tenido enormes pérdidas

Parte Oficial del Cuerpo de Ejército de Asturias, a las 22,30 del 24 de febrero de 1937

DIVISIÓN DE OVIEDO

Se terminó la ocupación de la casa del Jabonero.

Se ocupó la Plaza de Toros y las casas de Paraxuga, Silla del Rey y chalet de Melquiades, continuando nuestras fuerzas hasta las inmediaciones de la Plaza de América.

El número de bajas del enemigo es grandísimo.

Al oscurecer, el enemigo intentó un contraataque por la Tenderina Baja, siendo enérgicamente rechazado con bajas vistas.

Se han presentado 37 evadidos, de ellos tres con armamento.

DIVISIÓN DE TRUBIA

Se ha ocupado la primera línea enemiga de Riviellas, luchándose violentamente en la segunda.

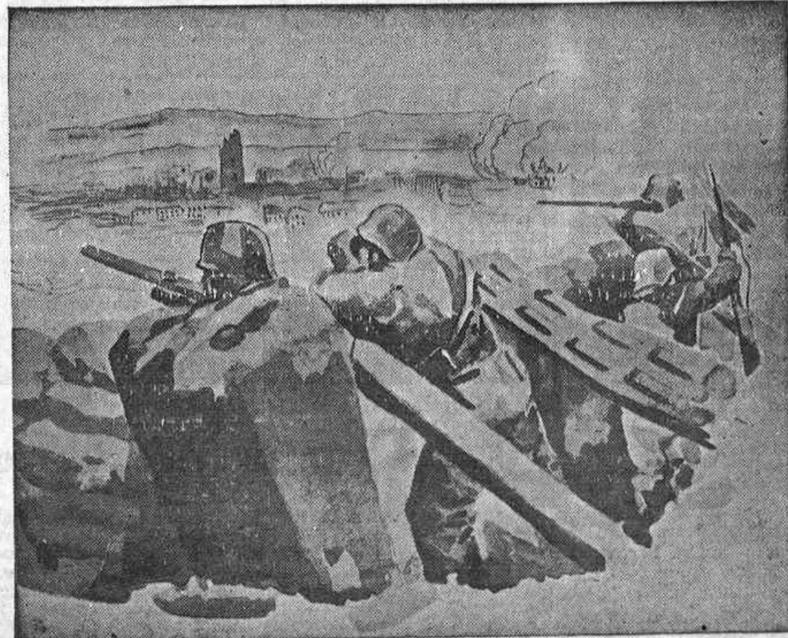
DIVISIÓN DE AVILÉS

En la orilla izquierda del Nalón se ocupó una posición enemiga y fueron capturados dos prisioneros con armamento y munición.

En el resto de los sectores, nuestras fuerzas se han dedicado a la consolidación de las posiciones conquistadas en los últimos días.

Gijón, 24 de febrero de 1937.

El Consejero de Guerra, BELARMINO TOMAS.



LA TOMA DEL ESTADIO—El artista ha recogido este motivo de gran emoción. Desde la tribuna se ve al ser protegida la ocupación del estadio.

EL ENEMIGO INTENTA EL CONTRAATAQUE EN LA TENDERINA Y RECIBE UNA GRAN PALIZA

SU ESFUERZO HA RESULTADO COMPLETAMENTE NULO

ESTRUENDO INUSITADO EN LA CALMA RELATIVA

La relativa calma de la jornada de ayer—relativa porque en realidad la ofensiva continuó aunque fuera con características menos espectaculares—se vio interrumpida ya al anochecer con el desenfrenado estruendo de todas las armas bélicas.

Sobre todo la «disputa» entre las armas de la infantería, con tanto entre ellas las bombas de mano, alcanzó culminaciones formidables.

Nos pusimos en busca del lugar de la contienda y supimos que se trataba de la Tenderina donde nuestras fuerzas, como ya es sabido, lograron tan profundos avances en estos días, llegando por aquellos contornos

a las propias tapias de la Fábrica de Armas de la Vega; donde continuaban ayer «El enemigo—nos dijeron—ha comenzado por allí un contraataque desesperado y de ahí nace tal fragor».

UN CASTIGO TREMENDO AL ENEMIGO

No duró largas horas el alboroto bélico. Pero sí el tiempo suficiente para que nuestra ansiedad culminara. Sabíamos que los milicianos se oponían decididamente al intento enemigo; nos llegaban noticias de que los facciosos estaban recibiendo un castigo tremendo. Al fin, al esparcirse la calma, la lucha había terminado.

Y hab'á terminado felizmente para nosotros. Porque el intento de los desesperados elementos de la guarnición de Oviedo que por la Tenderina nos habían atacado, pretendiendo reconquistar su antigua y ventajosa situación, resultó absolutamente nulo y, además, verdaderamente catastrófico para ellos.

Las fuerzas populares habían dado la réplica en tal forma que el enemigo se retiraba deshecho, dejando huellas suficientes de que recibiera una imponente corrección. Fue una nueva derrota; no menos catastrófica que las que vienen sufriendo desde que el Ejército de la República se lanzó decididamente a la empresa de rescatar de manos de los sublevados la capital de Asturias.

Restablecida la normalidad sin que nuestros milicianos sufrieran ni en su moral ni en sus efectivos, pudimos recoger los datos suficientes para poder registrar esta nueva y rotunda victoria de las fuerzas leales.

EN MADRID PRODUCEN GRAN JUBILO LOS EXITOS DE ASTURIAS

MADRID, 24.—Los combatientes de todos los sectores acogen con júbilo indescriptible las noticias que se les envían de Asturias relativas a los avances triunfantes de las milicias populares.

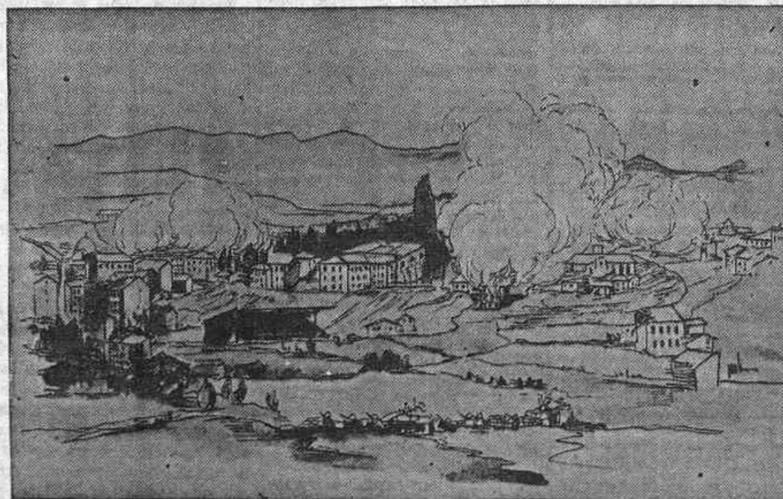
CON BOMBAS DE MANO SE TOMA LA ESCUELA DE TRABAJO DEFENDIDA POR LOS MOROS

pocos momentos se ponían en franca fuga para librarse de una muerte segura. El edificio quedaba abandonado y los milicianos sumaban una nueva conquista al número de las que llevan apuntadas estos días en el cerco de Oviedo.

En su huida el enemigo abandonó bastantes municiones y algún cargamento, recogiendo también alguna documentación.

A PESAR DE LOS MOROS...

Por cierto que este sector era defendido por fuerzas moras. Lo demuestra el hecho de que en las casas de Zabaleta, que como se sabe fueron también conquistadas en esa vigorosa ofensiva, se recogieron además de 20 fusiles, cuatro fusiles ametralladores, ocho pañales de ametralladora y una carreta contra los gases, un sello con la siguiente inscripción: «Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla, cuarto Tabaco».



EN LA CIUDAD JARDIN—Un momento de la toma del estadio. A la derecha, el incendio del chalet Menéndez de Lurca. (Apuntes del natural por Mariano Moré)

LA VOZ DE DELANTE...
 nuestros milicianos...
 el segundo ataque...
 al Stadium. Conseguido...
 se trata de avanzar y se...
 con fructíferos y rápidos...
 El objetivo que...
 era la Escuela de...
 En ella tenía el enemigo...
 fuerte atrinchamiento...
 de nuestros al edificio...
 de valor. De...
 fuego mortífero del...
 amparados en los ac-

cientos del terreno, cada minuto estaban más cercanos a la Escuela de Trabajo. Y comenzaron a funcionar las bombas de mano; se dio la voz de adelante y los legales se lanzaron al asalto.

EN FUGA PARA LIBRARSE DE LA MUERTE

Tanta decisión vieron los facciosos en los nuestros y tan fuerte era el ataque, que los defensores de la Escuela de Trabajo empezaron a caer y a los

EN EL PROCESO CONTRA LOS DE TRANSMISIONES SE DICTARON 5 PENAS DE MUERTE OTRAS TRES DE INTERNAMIENTO Y UNA ABSOLUCION

Unificación de los ferrocarriles

Sobre los rieles de la antigua red del Norte, cruzan orgullosas las potentes locomotoras de Andaluces o M. Z. A.

Aires de unificación. La caótica situación en que se hallaban con anterioridad al 19 de julio los transportes férreos, tiende a desaparecer.

Sobre los rieles de la antigua red del Norte, cruzan orgullosas las potentes locomotoras de Andaluces o M. Z. A.

Con alegría van inundando de verdes negros el azul de los cielos andaluzes o catalanes. Gozosa recorren los rieles para ella vedados por el poder económico de unos honores a su paso el campesino; el obrero de la ciudad... levantan el brazo creador de riquezas porque las ideas que su espíritu dolorido se ve penetrar en una nueva vida, estructurada conforme a las necesidades humanas; prácticas.

Con fecha 3 de agosto («Gaceta») se hace cargo el Estado de la explotación de las redes de que disponían las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante; Central de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

Un Comité de explotación. Se crea un Comité de explotación con las mismas facultades de las Compañías, con el nombre de Comités de explotación de las Compañías, con representantes obreros y patronales, uno de cada una de ellas, dos de la red de Andaluces y uno de la red de Madrid y Zaragoza y de la red de Aragón y de la parte no perteneciente al Estado del Oeste, constituyendo con todas ellas y con las ya incautadas de la Compañía de Andaluces, una sola red.

montañas recibió; en su insaciable vientre, el alimento que la daba vida; el material de todas clases, dispuesto siempre a llevar a nuestros camaradas lo necesario para luchar, trabajar y trabajar para la consigna, sin acordarse de nuestros anteriores problemas.

El Comité de explotación, haciéndose eco de una impetuosa necesidad, manifestada de continuo por los obreros ferroviarios cuando esquilamados eran por los potentados del carril, acuerda el establecimiento en los ferrocarriles de un Estado, el sueldo mínimo de diez pesetas diarias.

Quedaban al margen de este beneficio los compañeros de las Compañías no adheridas al Comité de explotación.

Nuestro Comité Nacional, creyendo concedido este aumento y de que dicho aumento debía disfrutarse la totalidad de los ferroviarios, gestionó del Departamento de Obras Públicas esta amplia...

Reconoció la justicia de la petición, hoy disfrutan de dicho aumento o sueldo mínimo de diez pesetas (digo disfrutan porque ya ha sido concedido a partir del 1 de diciembre), entre otros ferrocarriles; los llamados Reunidos de Asturias.

No prolongo más este escrito, pero cúmpleme manifestar que si muchas de estas cuestiones no se han llevado a la práctica conforme a los deseos de los trabajadores, no es culpa nuestra.

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria afecta a la C.N.T. está presta siempre a llevar a feliz término los acuerdos del Gobierno y las organizaciones obreras ferroviarias y a poner de su parte lo preciso para que el ferrocarril esté donde tiene que estar al servicio del pueblo.

A. BARRIOS Del Comité Nacional de la Industria Ferroviaria

El próximo lunes, día 1.º, aparecerá la gran Revista de orientación sindicalista **LIBERACION** editada por el C. P. de Asturias del PARTIDO SINDICALISTA

En la que colaboran: Angel Pestuña, Marín Civera, R. Fornells, A. de Hoyos y Vinent, Alfonso Vidal y Planas, Pedro Corrons, Francisco Caminero, José Hermida, Guillermo R. García, H. Estevez, Sabino R. García, Edmund G. Acebal, N. Adallo, A. Castillejos, Fernando Lupinera y otros.

36 páginas 50 céntimos

NOTA: Todas las Agrupaciones, Comités y demás compañeros, deben inmediatamente comunicar a Marqués de San Esteban, 26, 1.º - Teléfono 2241, el número de ejemplares que necesitan.

LA LABOR DE LA POLICIA

Ayer continuaron las detenciones de elementos desafectos al régimen

Por la Policía fueron detenidos ayer Manuel Llaneza González, Horacio Espino del Olmo, Genaro Alonso Fernández, Carlos Fernández Peón y Daniel Fernández Suárez.

A Manuel Llaneza, que fue detenido en el segundo piso de la casa número 18 de la calle Ezcurdia, oculto en un despena, se le acusa de acudir a reuniones fascistas en «Cinco Santa Ana», de donde es vecino, y de donde huyó a raíz de estallar el movimiento.

A Horacio Espino del Olmo se le detuvo como autor de la ocultación de Manuel Genaro Alonso Fernández y Carlos Fernández Peón y Daniel Fernández Suárez.

A Manuel Llaneza, que fue detenido en el segundo piso de la casa número 18 de la calle Ezcurdia, oculto en un despena, se le acusa de acudir a reuniones fascistas en «Cinco Santa Ana», de donde es vecino, y de donde huyó a raíz de estallar el movimiento.

A Horacio Espino del Olmo se le detuvo como autor de la ocultación de Manuel Genaro Alonso Fernández y Carlos Fernández Peón y Daniel Fernández Suárez.

A Manuel Llaneza, que fue detenido en el segundo piso de la casa número 18 de la calle Ezcurdia, oculto en un despena, se le acusa de acudir a reuniones fascistas en «Cinco Santa Ana», de donde es vecino, y de donde huyó a raíz de estallar el movimiento.

A Horacio Espino del Olmo se le detuvo como autor de la ocultación de Manuel Genaro Alonso Fernández y Carlos Fernández Peón y Daniel Fernández Suárez.

Las responsabilidades de la anterior Gestora

ACLARANDO ERRONEAS INTERPRETACIONES

Me extrañita y lamento el tono aclaratorio que emplea en su nota «Cada uno en su lugar» mi correligionario de Izquierda Republicana, Policarpo Menéndez, por varias razones: La primera, porque en mi carta aclaratoria, publicada en «CNT» el día 22, sólo me interesó —de principio a fin— demostrar la moralidad de mi conducta en el asunto de la Gestora.

La segunda razón fue que en mi carta no cité un solo nombre por no creerlo pertinente para la aclaración que necesitaba, extrañándome sobremedura se sienta tan directamente aludido mi correligionario, a quien no mencioné absolutamente para nada.

Repito, nuevamente, que «por quien debiera hacerlo, no se me dió cuenta del asunto de la Gestora», teniendo la noción elemental de que la comunicación de dicho asunto en lo que a mí y a todos los afiliados a un Partido se refiere, compete única y exclusivamente al Comité Municipal, o en su defecto al Provincial, nunca a un representante de un Partido en un organismo oficial, que como todos los demás afiliados, debe acatar la autoridad de su Comité ejecutivo.

Muy agradecidos de las aclaraciones que hace de su intervención personal en este asunto, tengo, forzosamente, que puntualizar algunas «tonterías» de un párrafo de su nota, en el que se refiere a mi intervención personal en pro de la libertad de nuestro correligionario F. Oliver.

En la ocasión que cita el correligionario Policarpo en que tuvo que «aguantarme la palma», creo justo hacerlo así, y lo repetiré nuevamente «aunque me encerrasen» siempre que mi «pelmadra» tuviera por objeto —como entonces— conseguir la libertad de un correligionario mío y suyo. Yo siempre dudé de la infalibilidad del Papa; pero, al parecer, existían hombres más papistas que la momia del Vaticano.

Lamento que mi correligionario Policarpo y por su satisfacción personal insatisfecha, no hiciera uso de ese poder dictatorial de que alardea, «al sentir tan profundamente, no haberme encerrado también a mí» por las gestiones hechas en favor de un correligionario.

En plena reconquista democrática, ciertas afirmaciones —aunque sean inconsistentes— rememoran atavismos absolutistas, en pugna con el noble decir y sentir del ideal de la Libertad que elaboramos un pueblo.

El asunto de los jurados del Tribunal Popular, sabe el correligionario Policarpo tiene, o tuvo, protagonistas directos, y a ellos puede importarle, o no, las explicaciones públicas. A mí me es completamente indiferente.

Hice, y volveré a hacerlo, por un correligionario, las gestiones pertinentes de libertad con todo mi entusiasmo, por parecerme un deber de elemento compañero. Es el único reproche que puede hacerse en el asunto Oliver.

Me interesa concretar el verbo «atreverse». Yo, en todo momento, de acuerdo con la razón y la verdad de mis acciones, digo, y hago; el aire viciado puede ser el resabido de una conducta equivocada, y la confirmación de un hecho —previa realidad de acción—, suprime la coherencia velada y la inconsciencia que muchas veces expresa el verbo «atreverse». En mi humilde diccionario personal y público, hasta la fecha no figuró la palabra «atreverse». Mis actuaciones personales y públicas, son garantía categorica de ello. Mencionarlas sería una tontería más.

Sin mesarme los cabellos ni lanzar «ah! ¡oh!» de consternación política; si presento facturas de servicios, me resta decir: que el que suscribe, Faustino Vía Fernández, de treinta y un años de edad, responsable en todos los terrenos y consciente de sus deberes como hombre liberal y republicano sincero, ESTUVO, ESTA y ESTARA en el puesto que exige la libertad de la República española.

Sin proponerme, sin ocupar absolutamente representación alguna en organismo oficial, mi modesto nombre va adquiriendo una actualidad que yo confieso noblemente, es inmerecida.

La actualidad tiene un plano único: La guerra; todo lo demás son gacetas sin importancia, que, erróneamente, se pretende colocar fuera de su órbita.

Nada más. Sirvan estas

claraciones como definitivas. Aunque se me invite y reintente a ello, públicamente no contestaré más. Quien tenga interés en aclarar, ratificar, realificar o coigarme algún sanibonito, hágallo por mediación del Partido donde milito, o mejor, personalmente. En todo momento, y sólo en esas dos formas —particularmente la segunda—, está dispuesto a dar toda clase de aclaraciones y explicaciones.

Faustino Vía Fernández, Afiliado a Izquierda Republicana.

OTRAS TRES DE INTERNAMIENTO Y UNA ABSOLUCION

Deliberación laboriosa. (Eran ya pasadas las cuatro de la tarde cuando terminó la deliberación del Tribunal Popular que habría de dictar sentencia contra los encartados en el proceso seguido por el infame delito de traición contra varios militares pertenecientes al servicio de Transmisiones)

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para ocho procesados y de inculpabilidad para el otro. Ya se habrá visto por la información anterior que el fiscal había retirado la acusación para Manuel Sobrino Leal y Pedro Murcia Sotos.

Primero: A partir de esta fecha, para realizar cortas o talas de madera habrá de obtenerse previamente la autorización de esta Junta Agraria.

Segundo: Cuando la madera fuera precisa para atenciones de la industria o minería, las peticiones se harán por medio de la Consejería correspondiente al objeto de que por la misma se avale, pasándose seguidamente a la Junta Agraria, quien asesorada por la Sección Forestal que con tal objeto ha reorganizado, determinará el modo y lugar en que se ha de llevar a cabo la corta o tala requerida.

Si la madera tuviera otro destino; las peticiones se harán por medio de las Gestoras Municipales y acompañadas del informe del guarda forestal del distrito y las observaciones que se crean convenientes serán enviadas a la Junta Agraria para la resolución que procediera.

Tercero: Desde esta fecha que sean sin validez alguna los permisos para efectuar cortas de árboles en bosques o montes propiedad del Estado, Provincia, Municipio o particulares que no hayan sido autorizados por esta Junta Agraria.

Cuarto: Los infractores de lo aquí dispuesto incurrirán en las máximas penalidades señaladas por la Legislación especial de Montes y considerados como contrarios a los intereses del régimen y juzgados como tales.

Gijón, 24 de febrero de 1937. El secretario, F. Prieta—V. B.: el presidente, J. M. Suárez.

Departamento de Obras Públicas

Sección de contabilidad-Intervención

Se hace saber al público en general que con objeto de poder dedicar las horas de la tarde al despacho del mucho trabajo existente, desde esta fecha solo se recibirán visitas desde las DIEZ de la mañana hasta la UNA de la tarde.

Departamento de Instrucción Pública

Regreso del Consejero

La única noticia que ayer recibimos en este Departamento, fue la de haber regresado el Consejero, Ambou que se encontraba en Bilbao.

Al parecer tenía el propósito de marchar a Valencia habiendo aplazado su viaje.

Desprendimiento de tierras en Londres

LONDRES, 24.—Sobre la línea férrea entre Londres y Birmingham se produjo un desprendimiento de tierras que no causó víctimas, pero ha interrumpido el tráfico, obligando a una derivación dificultosa.

Cae a tierra un avión de servicio regular

LONDRES, 24.—En Sussex cayó un avión de servicio regular resultando con heridas, no de gravedad, el piloto y su observador.

También resultó lesionada una mujer que se encontraba cerca del lugar del siniestro.

Barcelona, 24.—Un avión faccioso voló sobre la población de Segura, arrojando algunas bombas.

Fue perseguido por nuestros aparatos que le pusieron en fuga.

Una revisión

El Jurado acordó pedir la revisión del proceso para el alférez José Fernández San Julián y estimó que no procedía solicitar la conmutación de la pena de muerte impuesta a cinco de los condenados.

Vista suspendida

La vista que estaba señalada para ayer contra María Solís Sanz por el supuesto delito de adhesión a la rebelión, quedó aplazada para el próximo sábado.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Por calumnia e injuria. Para hoy está señalada la vista de la causa instruida contra Cándido Luis Calvo Calvo, de Rioseco, para el cual formula el fiscal en su escrito de calificación las siguientes conclusiones:

Primera: El día 26 del próximo pasado mes de noviembre en el pueblo de La Felguera, del concejo de Casu, el procesado Cándido Luis Calvo Calvo, de 69 años de edad y vecino de Río seco, hizo públicas manifestaciones de que los billetes de la emisión hecha en el dicho noviembre y para su circulación en el Norte de España, por las autoridades legítimas, no era moneda válida y si inútil y que ninguna persona debía cobrar en esa moneda, porque de hacerlo perdería lo que vendiese, con cuyas manifestaciones calumnió e injurió a las autoridades legítimas que habían acordado tal emisión de billetes.

Segunda: Los hechos reseñados son constitutivos del delito que define y pena el artículo 264 del Código Penal vigente y de ellos es autor responsable y voluntario el procesado Cándido Calvo.

Tercera: El Ministerio Fiscal propone para su práctica en el acto del juicio la siguiente prueba testifical: Carlos González Noriega, Carmen González, Bernabé Traviesas, Agueda Traviesas y Ceferino Díaz.

Ayer se reunió en Barcelona el Consejo de la Generalidad

Es necesaria la colaboración de todos. Barcelona, 24.—En la Comisión General de Orden Público ha facilitado una nota en la que refiriéndose a un comunicado de la C.N.T. por mediación de su órgano regional, se dice que la Comisión está absolutamente identificada con el manifiesto del Secretariado de dicha sindical en el sentido de que es necesaria la colaboración de todos para acabar con la nefasta labor de los grupos incontrolables.

Objetos de oro por valor de diez millones. Barcelona, 24.—En la Tesorería han sido entregados objetos de oro y plata por valor de diez millones de pesetas.

El «Día de Madrid». Barcelona, 24.—Ha llegado el presidente de la Sección Española del Socorro Rojo Internacional Isidoro Acebedo, para tomar parte en un acto que se celebrará con motivo del «Día de Madrid».

Protesta del Colegio de Abogados. Barcelona, 24.—El Comité del Colegio de Abogados ha hecho pública una nota en la que protesta contra el bombardeo de que ha sido víctima Barcelona el día 13, pues los edificios destruidos han sido varios; figurando entre ellos el del Colegio de Abogados de Barcelona, donde está instalada una de las mejores bibliotecas del mundo. Se pone en fuga a un avión faccioso.

Barcelona, 24.—Un avión faccioso voló sobre la población de Segura, arrojando algunas bombas.

Fue perseguido por nuestros aparatos que le pusieron en fuga.

Noventa y dos nuevos Grupos escolares. BARCELONA, 24.—El Diario Oficial de la Generalidad publica un decreto creando noventa y dos nuevos Grupos escolares en Barcelona.

Si noticias de interés. BARCELONA, 24.—El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que no había ni...

Entierro de un héroe. BARCELONA, 24.—Se ha celebrado el entierro del aviador Mariano Pallá, muerto en el frente de Aragón.

Asistieron las autoridades que presidieron, numerosas representaciones y gran multitud.

Toma de posesión. BARCELONA, 24.—Regresó a Barcelona el presidente de la Audiencia que inmediatamente ha tomado posesión de su cargo.

Considera el mundo como tu patria, y a la Humanidad como una familia inmensa de innumerable hermanos. Te sentirás infinitamente fuerte en la común fortaleza del humano y fraternal hogar.

Un importante acuerdo

El pacto entre la Federación de Trabajadores de la Tierra y la Federación de Campesinos, C. N. T. con la Azucarera de Veriña

(Conclusión) 11. Queda terminantemente prohibido quitar las hojas de la remolacha, sea parte de ella o la totalidad, antes del arranque para la entrega de las bascas...

12. El cultivador descargará por su cuenta la remolacha en los vagones preparados al efecto, y si no los hubiera, en el sitio y en la forma que indiquen los encargados de cultivadores...

13. La descarga deberá verificarse por la parte superior del carro, y cuando se cometa el fraude de tirar la remolacha antes de verificar la tara...

14. La remolacha se llevará descoronada con corte plano por el nacimiento de las hojas inferiores...

Federación Regional de Campesinos C. N. T.-A. I. T.

Table with 3 columns: Abonos despachados por esta Regional a sus Sindicatos, Abonos especiales de patatas, and Sulfato de potasa.

NOTAS Y CONVOCATORIAS

Organizaciones y partidos políticos

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS Convocatoria A las siete y media de la tarde, reunión del Comité de la Casa de la Juventud del Llano...

MAS SOLICITUDES DE INGRESO

Actualmente pertenecen a la Federación 1.135 Sindicatos de Campesinos

Continúan ingresando en esta Federación los Sindicatos de campesinos de la provincia.

EL COMPAÑERO

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Padre: Antonio Barros Muñoz; madre: Adrova, Encarnación Bernardo; hermanos: Antonio, José, Alfredo, Berta, María y Ramón Barros Alonso y María y Rita Barros Bernardo;

Acción propagandista de las Juventudes libertarias

FEDERACION LOCAL Convocatoria Se convoca para hoy jueves, a las siete de la tarde, a una reunión a los delegados a esta Federación...

GRUPO CENTRO Convocatoria Se convoca para mañana viernes, a una reunión a todos los compañeros y compañeras pertenecientes al Grupo Centro.

ARENA Y EL COTO Para mañana Mañana viernes, a las siete y media de la tarde en punto, se dará una Charla comentada, en el salón de actos de este Ateneo...

Alcaldía de Gijón La Comisión Gestora, en sesión de fecha 6 del actual, teniendo en cuenta que se da de ordinario el caso de que sobre los árboles existentes en terreno comunal...

Lucio Rueda Mediavilla (Miliciano del Batallón Galesto número 9) falleció en defensa de la causa el día 24 de febrero de 1937

Ovidio García Pinín FALLECIÓ a las 8 del día 24 de febrero de 1937

Josefa Moris Rubiera (operaria de la fábrica de Tabacos) FALLECIÓ EN GIJÓN el día 24 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

Manuel Barros Alonso Miliciano del Batallón Victor (C. N. T.) falleció en El Escampero, en defensa de la causa el día 22 de febrero de 1937

PARA NORMALIZAR LA CIRCULACION FIDUCIARIA Se dan las normas para efectuar el canje de los talones emitidos por la Caja Central de Depósitos

Decidido este Consejo de Asturias y León a normalizar la circulación fiduciaria en el territorio de ambas provincias, procede ir adoptando las medidas necesarias para efectuar el canje de los talones de la Caja Central de Depósitos con el tiempo y orden adecuados al volumen de la circulación...

Los talones se entregará al Banco de España en Gijón mediante la contabilización adecuada, que tendrá cancelación con la entrega de los billetes correspondientes que efectuará dicha Sucursal del Banco emisor.

Con esta disposición se da cumplimiento respecto de dichos talones no estampillados, a lo que preceptúa el ya citado artículo sexto del decreto de 24 de octubre de 1936 sobre fijación anticipada de la caducidad de los mismos.

Primeros: De conformidad con lo establecido en el artículo sexto del decreto de 24 de octubre de 1936, se fija el vencimiento de los talones de la Caja Central de Depósitos, actualmente en circulación, en cualquiera de las treinta días siguientes a la publicación del presente.

Segundo: Dentro del mencionado plazo, los tenedores de dichos talones que residan en el territorio sujeto a la jurisdicción de este Consejo, presentarán cuantos posean en la Sucursal del Banco de España en Gijón o en las Centrales y Sucursales de los Bancos particulares que en dicho territorio funcionan.

Los Bancos en cuestión devolverán, en el acto, a cada presentante, para sus atenciones incluidas en tanto se verifica el canje, docecientas pesetas en talones estampillados con las palabras «Vencimiento prorrogable» y la fecha de la presentación.

Por el resto de lo presentado, expedirán resguardo en el que harán constar el nombre, apellidos y domicilio del presentante. Estos resguardos se canjearán en su día, previa identificación de la personalidad del presentante; por billetes del Banco de España en importe igual al estampado en cada resguardo. El canje se verificará en fecha que se anunciará oportunamente, y tendrá lugar en los mismos Establecimientos en que fué hecha la presentación.

Tercero: Los Bancos y Sucursales enviarán, diariamente a la Caja Central de Depósitos de Gijón, relaciones detalladas de las cantidades presentadas al canje, especificando los nombres, apellidos y domicilio de los presentantes.

En su virtud, esta Consejería dispone: Primero.—Los treinta días de vencimiento indistinto de los talones de la Caja Central de Depósitos, que fija el Decreto de 13 del actual, empezará con el primero de marzo próximo, y terminará el 30 del propio mes.

Segundo.—No obstante, los particulares podrán y deberán, para reducción y mayor facilidad de las operaciones de presentación y canje, ingresar desde ahora en cuenta corriente o de ahorro en los Bancos, las cantidades de que dispongan; bien entendido que, de conformidad con las disposiciones en vigor, esos ingresos no estarán sujetos a bloqueo sin limitación alguna, y de ellos podrán disponer libremente cuando lo juzguen oportuno.

Gijón, 16 de febrero de 1937.—El Consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.

En su virtud, esta Consejería dispone: Segundo.—Los treinta días de vencimiento indistinto de los talones de la Caja Central de Depósitos, que fija el Decreto de 13 del actual, empezará con el primero de marzo próximo, y terminará el 30 del propio mes.

Noticias-Ovisos-Comunicaciones NUESTROS MILICIANOS

DESEAN NOTICIAS El miliciano Domingo Mel López del Batallón Asturias número 9, quinta compañía, segunda sección, de la C. N. T., desea saber del camarada Angel del Campo. El sigue bien en el Hospital Revillagigedo.

BATALLON ASTURIAS NUM 32 Pago de haberes Se ruega a todos los milicianos enfermos y heridos, pertenecientes al Batallón Asturias núm. 32, que pueden recoger sus haberes correspondientes a la segunda quincena de diciembre.—El habilitado.

Morán, Luis González López y Jesús Valenciano Ordóñez de Ribadesella; Antonio Juncos Fernández de Cangas de Onís; Federico González Suárez, de Parres; Juan Bautista Noriega y Franco, de Ibañeta; de Colunga; Isidoro Fidalgo Valle, de San Martín del Rey Augurio; Francisco Menéndez, Antonio Menéndez Laredo y Manuel Gutiérrez García, de Langreo; José Antonio Llana Llana, de Langreo; Arturo Moto Fernández y José María Muñoz Espina, de Castellón; Darío Rodríguez García, de Llanera; Prudencio González y José Rodríguez Martínez de Avilés; Antonio Rodríguez Sol, Constantino García González, José Cueros Martínez, Ángel Paredes Fernández y José Fernández García, de Villavieja; Alejandro Cortina Cuadrón, José Perdo Rubio y Fernando Concha Vera de Pola de Siero; Esteban González Martínez, Senén Menéndez Menéndez, Avelino Pérez Cordero, Manuel Prado Carril, Luis Álvarez Suárez Alonso, Manuel Campaño Camino, Francisco González y González, Manuel González Argüelles, Gasiano Martínez Argüelles y Paulino Suárez Fauo.—El comandante jefe, F. Maños Moñá.

BATALLON ASTURIAS NUM 5 A cobrar Los compañeros que pertenecen a esta Unidad, Manuel Vega González, Francisco Menéndez Pego, Manuel García Álvarez, Eloy García Álvarez, Manuel García Fernández, César López Menéndez, Bautista Fernández Valjuna y David Friera Castro, cuyo actual destino se ignora, deberán presentarse en la Representación de este Batallón, Gran Vía, 19, primero, hoy jueves y mañana viernes, de tres a cinco de la tarde, para hacer efectivos sus haberes atrasados.—El oficial habilitado, Eduardo Prieto.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 3 Relación de los nombres no incorporados a este Batallón y que tienen su presentación en el Cuartel de Revillagigedo. Reemplazo de 1933.—Ayuntamiento de Morán: Ramón Álvarez González, de Villamanín; Toribio González González, de Ribera de Arriba; Carlos Martínez Álvarez, de Cármenes; Andrés Castañón, de Somiedo; Ricardo Fidalgo, de Llana; Francisco S. Pedro Amleiva, de Ribadesella; Manuel Teodoro Pérez Somoano, de Parres; Luis Cortina Mollado, de Langreo; Francisco Álvarez Nuño, de Idem; Luciano Mesa Fernández, y Andrés Pando Asenjo, de Trubia; Manuel Pérez del Río, de Avilés; José R. Fernández Muñoz, de Llanera; Manuel Alonso Fernández y Luis Martínez García, de Nava; Rufino Rodríguez Cuelo y Faustino Andrés Díaz Vela, de Pola de Siero; José Ángel González Cortes. Reemplazo de 1936.—Ayuntamiento de Aller: Juan González Prieto y Rafael Velasco González, de Román; Manuel Fernández Prieto, de Gijón; Aquilino Cas-

miendo; calle 27 de Diciembre; número 2 (esquina a la plaza del Ayuntamiento), en Gijón. Gijón, 22 de febrero de 1937.—El comandante

BATALLON ASTURIAS NUM 84 Pago de haberes Se pone en conocimiento de todos aquellos milicianos que no han percibido sus haberes correspondientes al 15 de noviembre y 15 de diciembre, lo hagan en la mayor brevedad posible antes del sábado, pues de no hacerlo así, los haberes pasarán a Hacienda.—El habilitado.

SECRETARIADO DE MILICIAS C. N. T. Batallón de Zapadores Estando en formación la TERCERA COMPANIA de este Batallón, los que deseen alistarse en la misma pueden hacerlo a partir del día de hoy.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

BATALLON ASTURIAS NUM 84 Se necesitan AYUDANTES o CAPATACHES DE MINAS y OBRAS ALBAÑILES, PEONEJ, CARPINTEROS, HERREROS y MINEROS; el resto del personal pueden ser trabajadores entregados en la CONSTRUCCION y FORTIFICACION y, en general, que sepan manejar la pala y el pico. Todos se necesitarán comprendidos entre 22 a 42 años. Oficinas de alist.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

SE DESEAN noticias de los milicianos Celedonio y Avelino Piniella, su hermana Casimira y Virgilia Díaz Blanco. Contestación por este diario DESEA noticias de Juana y Nora Jiménez, de León, que suponen estén detenidas en Mieres; Narciso Barral, Comandancia Milicias C. N. T.—Gijón.

Redacción, Administración y Talleres:
PLAZA DE GALAN (esquina a Carmen)
Teléfonos Redacción y Dirección 27-59
Administración 21-47
Apartado de Correos 178 - GIJÓN

carl

organo de la confederación regional de asturias, león y palencia

SUSCRIPCION:
Gijón y provincia: 4,50 al mes
Pago adelantado
Precio del ejemplar:
15 CÉNTIMOS

VA HACIENDOSE JUSTICIA EN INGLATERRA A NUESTRA REPUBLICA

PANORAMA INTERNACIONAL

OTRA VEZ LA CUESTION DE DANTZIG

Por E. QUINTANILLA

Goering, el general de fortuna alemán, parece destinado por Hitler a ser el viajero comisionista del nazismo. En función delegada de su amo y señor, peregrina de capital en capital buscando siempre relaciones, estableciendo contactos y procurando la obtención de ajustes diplomáticos que afiancen las posiciones exteriores del Reich.

Esta vida viajera ha de irle, sin duda, muy bien al vesánico militar que hace de brazo derecho del domesticador de turno de «la más grande Alemania». El aire libre está indicado como sedante natural de primera fuerza para las afecciones mentales. Aunque, a decir verdad, tan frecuentes viajes tienen cierta apariencia de salidas de castigo, cual si hubiese interés en mantener al incendio del Reichstag apartado de la política interior del nazismo, como persona no grata cuya presencia e influjo fuesen peligrosos. No es la primera vez que la prensa europea señala, con rara coincidencia, supuestos o reales antagonismos entre el primer Canciller del Tercer Reich y el Ministro-Presidente en partibus infidelium.

Ahora le toca en turno a Varsovia la recepción de este eterno turista de honor. Va a la capital de Polonia en plan deportivo, en busca de la oza mayor de sus grandes bosques. Pero malas lenguas aseguran que aprovechará, de paso, para cambiar impresiones con el jefe del Gobierno polaco. Evidente. Siempre las ocaerías, pequeñas o grandes, han sido el pretexto para las entrevistas en que los hombres de Estado fraguan sus combinaciones y juegan con el destino de los pueblos. Las cazatas forman parte tradicional y principal del protocolo canchilleresco y del eufemismo diplomático. Ir de caza tiene por segunda acepción política pescar algo positivo.

Conviendría no perder de vista al ministro del Aire del Reich y su séquito. Siguiendo su pista, acaso diéramos con alguna sorpresa del lado de Dantzig, la pequeña ciudad que es cabeza de su famoso hinterland. Porque no más lejos del veinte de enero último, el coronel Beck, ministro de Estado de Polonia, era recibido en Berlín por von Neurath, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania. Inmediatamente, salió el coronel para Ginebra, donde el Consejo de la Sociedad de las Naciones había de oír, días después, su rapport sobre la cuestión de Dantzig. Y en la misma sesión del Consejo, Mr. Gelsler leyó la exposición que confirmaba el mantenimiento del Estatuto particular de dicha Ciudad Libre, salida al Báltico del pasillo polaco que se para a la Prusia Oriental de la «gran patria alemana».

Fué, además, designado por el Consejo, Alto Comisario en Dantzig, un almirante de la marina holandesa, antiguo jefe de Estado Mayor de Holanda—Mr. Graff—, hombre enérgico y de grandes dotes políticas, al decir de la prensa extranjera. De sus excepcionales cualidades se esperaban resultados satisfactorios, habida cuenta de los espinosos conflictos que allí suscita de continuo el laborantismo nazi. A tal fin fué investido de todas las prerrogativas inherentes a sus funciones; pero deberá informar al Consejo de las dificultades interiores que la agitación nazista provoca. El Consejo tendrá facultades para renunciar resueltamente al control que ejerce todavía por deferencia a Polonia, principal beneficiario del Estatuto. El Alto Comisario tendría, entonces, las manos libres. Y bien se comprende lo que esto significa en un hombre de las cualidades que se atribuyen a Mr. Graff.

Aquí reside, con toda probabilidad, el secreto a voces de la partida de caza del generalote prusiano en Polonia. Ya es sabido cómo después de este último reajuste de la cuestión de Dantzig, reanudó allí el nacionalsozialismo alemán sus manejos perturbadores. Numerosos incidentes están acusando esta reanudación de la ofensiva política alemana en el hinterland. El Reich no se resigna fácilmente a aceptar el statu quo en lo referente al pasillo polaco, como en ninguna otra de las restricciones impuestas a su pretendida soberanía sobre territorios de «la más grande Alemania».

Estos nuevos incidentes, producidos por el partido nazi, están repercutiendo otra vez en Ginebra y en las Cancillerías. En Londres y París, sobre todo, se sienten fuertes preocupaciones. Con tanto mayor motivo cuanto que los enredos y maniobras de la diplomacia de Berlín se están acentuando, de día en día, sobre todos los países europeos situados bajo la influencia o la amenaza alemana: en Austria, en Hungría, en Checoslovaquia, en Rumanía, en Yugoslavia, en Polonia... A Polonia le están haciendo la corte con verdadero asedio desde la Wilhelmsstrasse. Se buscan en ella apoyos, ora contra Rusia, ora contra Francia y Checoslovaquia. Por eso a Varsovia le encuentran frecuentemente, los ministros y embajadores germanos, en sus desplazamientos a Roma o a Bucarest, a Budapest o a Belgrado, a Viena o a Moscú. Y por eso también Berlín es lugar de breve estancia para los diplomáticos polacos en sus salidas a Ginebra, a París, a Praga, a Roma, a Londres...

Estos días devuelve Goering a Beck, en Varsovia, la reciente visita del coronel al barón von Neurath en Berlín. Con toda seguridad, el pasillo polaco y Dantzig vuelven a ser pieza principal en el tablero de ajedrez en que la Alemania del Tercer Reich juega la gran partida imperialista de las colonias perdidas y de la Mittel-Europa, ya enseñada por el pangermanismo bismarckiano.

A este nuevo amago de la rapia imperial teutona, las pequeñas naciones de Europa deberán renovar el prudente ademán de abrocharse la americana.

Un significativo discurso del Embajador Norteamericano en París

PARIS, 24.— Se ha celebrado una fiesta a la que asistió el embajador norteamericano. Este pronunció un discurso contestando a un discurso del jefe del Gobierno francés.

Parece que estas palabras estaban inspiradas por Roosevelt a consecuencia de algún informe que a él se ha hecho llegar.

En este discurso se alude al desconcierto suscitado en Alemania ante el rearme inglés, de bido a que el material moderno de guerra alemán ha sido descubierto en España; donde por azudadura ha fracasado. Ahora se teme que el nuevo material

inglés sea construido conforme a las enseñanzas puestas de manifiesto en la guerra española.

El viaje de Giner de los Ríos a Madrid

MADRID, 24.— El ministro de Comunicaciones, Giner de los Ríos, hizo unas declaraciones a un redactor de «A B C» acerca de su viaje a Madrid. Ha dicho que su viaje tenía por objeto estudiar sobre el terreno algunas obras que se iniciarán en la capital de la República, tales

Todos los organismos políticos y sindicales ofrecen las mayores facilidades para el abastecimiento de Madrid

Declaraciones del jefe del Gobierno

VALENCIA, 24.— Esta tarde el secretario político militar del jefe del Gobierno recibió a los periodistas y en nombre del mismo les dijo:

Hace unos días el jefe del Gobierno trató con los ministros de Agricultura, Comercio e Industria el asunto relacionado con el abastecimiento de Madrid; y los intereses que se pusieron al habla con todos los organismos políticos y sindicales para que les secundaran activamente en esta misión. Todos ellos ofrecieron las mayores facilidades. Posteriormente tuvo una conversación el presidente del Consejo con los ministros titulares, que por razón de la misión de sus Ministerios se encargaron de esta cuestión del abastecimiento de Madrid.

En la tarde de hoy, a primera hora, le visitaron los ministros de

Agricultura y Comercio; esperándose que también lo hiciera seguidamente el de Industria.

Ha tratado de tomar rápidas decisiones energicas para el abastecimiento y han prometido poner en juego todos los recursos de que disponen para llevar a cabo esta importante labor.

Espera el jefe del Gobierno que todos los organismos obreros sindicales cumplirán las promesas hechas a los ministros para que, de resultado este problema que es el más importante de Madrid, toda vez que en el aspecto militar ya no ofrece tan grave ocupación, por la gran ofensiva que inician nuestras tropas con la mayor seguridad.

Estos detalles se hacen conocer a la Prensa para su mayor divulgación.

La prensa de París dedica grandes comentarios a la visita de Von Neurath al Canciller austriaco

PARIS, 24.— La Prensa de la mañana dedica extensos comentarios a la visita de von Neurath al canciller austriaco.

En general declaran que el viaje del ministro alemán ha sido uno de los mayores fracasos que se conocen en los anales diplomáticos. Se dedican a hacer conjeturas

sobre los temas tratados en la entrevista.

También se advierte que es muy significativo que Schuehning no haya aceptado la invitación para visitar a Hitler y haya decidido en cambio ir a Roma para entrevistarse con Mussolini.

De Valera pide más atención al problema irlandés

LONDRES, 24.— A propósito de la próxima ceremonia de coronación de los reyes ingleses, De Valera ha declarado que para asistir a la misma con más íntima satisfacción; sería conveniente que Inglaterra se decidiese a prestar mayor atención al problema irlandés sobre todo en cuanto se refiere a la cuestión religiosa.

Los navíos facciosos detienen en Gibraltar a un buque danés

GIBRALTAR, 24.— El capitán de un barco danés que entró en este puerto dijo que había sido detenido en el Estrecho de Gibraltar por los navíos facciosos, que le condujeron a Ceuta, obligándole a descargar todas las naranjas que llevaba a bordo.

Tras de la tempestad... En Viena ya están más tranquilos

LONDRES, 24.— Después de la agitación provocada en Viena por la visita del ministro de Negocios Extranjeros alemán, hoy renació la calma. Se sabe que en los disturbios intervinieron muchos emisarios austriacos procedentes de muchos países, que se trasladaron a la capital con el deliberado propósito de actuar en la desastrosa forma en que lo hicieron.

Los laboristas insisten en que se prepara a Inglaterra para provocar la guerra

Sesión en la Cámara de los Lores

LONDRES, 24.— Hoy se reunió la Cámara de los Lores, para una sesión de la política exterior. Un conservador se expresó en contra del pacto franco-soviético; abogando por una relación más estrecha con Alemania. Otro conservador censuró a la Liga de las Naciones, dándole la culpa de la pérdida del prestigio de Inglaterra. Un laborista dijo que el pueblo

inglés, si no quería ahora la guerra, era por reconocer su debilidad; pero que con el plan de rearme no se hacía sino prepararle para la guerra; y en cuanto bélica, mente se sintiese fuerte, también sería propicio a su provocación. Otro conservador se refirió a la petición de colonias por Alemania y expresó el orgullo de que no había posibilidad de acceder en forma alguna.

Se celebra en Orán una conferencia de árabes para tratar del envío a España de fuerzas marroquíes

«La situación—se dice—no puede continuar así. En el Riff no hay más que mujeres y niños»

Orán, 24.— Se ha celebrado una conferencia de árabes para

Se dice que es preciso no permanecer inactivos en estos momentos del general Franco. En España no se trabaja en el campo, para cuyos fines se dice que se taraladan los moros.

Adonde se les lleva es a la guerra. Pocos salen bien librados y se les da por todo alimanto una lata de sardinas; aparte de que se emplean en los fugas de mayor peligro.

La situación no puede continuar así. En el Riff no hay más que mujeres y niños. Se trata de la traída a España de fuerzas marroquíes.

Eden desmiente, en la Cámara de los Comunes, las falacias propaladas por elementos derechistas contra el Gobierno legítimo de España

LONDRES, 24.— Un diputado conservador interpelló esta tarde, en la Cámara de los Comunes, al ministro de Negocios Extranjeros, alegando que el Gobierno legítimo español destinaba a los frentes sin previa instrucción a los voluntarios ingleses; los cuales tenían también dificultades para el cobro de sus haberes.

Eden contestó que se trataba sólo de una información de Prensa, seguramente tendenciosa; y así lo demuestra el hecho de que los diplomáticos ingleses tienen orden severo de repatriar por cuenta del Gobierno inglés a todos los

voluntarios británicos que carezcan de medios; y hasta ahora no se conoce ninguna reclamación en tal sentido en terreno legal.

Intervino en la cuestión un diputado comunista, quien demostró también que se trataba de una falacia que, por otra parte, responde a la línea de conducta que siempre siguieron las derechas, que ha culminado con la guerra española, en un cúmulo de bulos propalados a todos los vientos por los que quieren desvirtuar el hecho heroico de la defensa del pueblo español, contra sus opresores.

El Gobierno inglés conoce la buena fe del español

LONDRES, 24.— En el puerto de Valencia, con motivo del último bombardeo según de los facciosos dispararon, como se sabe, las baterías antiaéreas, que pusieron en fuga a los aviones rebeldes. Una granada de los antiaéreos cayó sobre la cubierta del buque de guerra inglés «Royal Oak», que se encuentra en aquel puerto. La metralla causó heridas a tres de sus oficiales.

El Gobierno inglés ha declarado oficialmente que no presentará ninguna protesta ante las autoridades españolas de Valencia, conociendo lo inevitable del peligro.

Las empresas británicas tropiezan con Franco...

Eden declara que se adoptarán rápidamente medidas para defensa de sus intereses

LONDRES, 24.— Los representantes de treinta empresas inglesas situadas en terreno faccioso han comunicado al gobierno británico que encuentran de masiadas dificultades para el desarrollo de sus iniciativas y que se entienden mal con Fran-

co y sus secuaces; temiendo incitaciones improcedentes. Eden, en nombre del Gobierno; manifestó que se tomarían inmediatas medidas para hallar una solución satisfactoria para los intereses británicos.

Murió el consejero financiero del Negus

LONDRES, 24.— Ha fallecido en Norteamérica el que fué consejero de Finanzas del Negus durante varios años. Cuando sólo quedaban en Abisinia; al lado del Emperador, tres extranjeros; este consejero fué uno de ellos.

LO ESENCIAL--DICE LORD PLYMOUTH--ES CIRCUNSCRIBIR LA GUERRA A ESPAÑA SOLAMENTE

En la Cámara se hace la declaración oficial de que serán 130 los observadores ingleses que ejercerán el Control en territorio portugués

LONDRES, 24.— Mañana o pasado llegarán a Madrid tres autocares destinados a la evacuación de los extranjeros refugiados en la embajada de Chile.

Ciento treinta oficiales LONDRES, 24.— Eden ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que serán definitivamente ciento treinta los oficiales británicos que se

encargarán de la vigilancia en territorio portugués.

Declaración de Plymouth LONDRES, 24.— Plymouth habló en la sesión de la Cámara de los Lores; manifestando que el rearme inglés nunca será empleado para la opresión sino únicamente para mantener la paz.

Nosotros estamos obligados a defender a Francia y a Bélgica en caso de una agresión exterior—afirmó Nuestra política tenderá siempre a fortalecer la Liga de las Naciones.

En cuanto a la guerra española; sin abandonar nuestra mediación; lo esencial es circunscribirla en aquel país.

El paso de voluntarios en Rusia Moscú.— El Consejo de Comisarios del Pueblo acordó las medidas a adoptar para la prohibición del paso por las fronteras soviéticas de los voluntarios que intenten tomar parte en la guerra civil española.

También ha dispuesto todo lo referente al paso por dicho territorio de voluntarios de otros países.

Se prohíbe la entrada en Alemania del periódico «L'Oeuvre»

BERLIN, 24.— Ha sido prohibida hasta nueva orden la entrada en territorio alemán del periódico francés «L'Oeuvre».

ULTIMA HORA

Cómo queda distribuida la vigilancia del control

Londres, 24.— La distribución de la vigilancia en las costas de la Península Ibérica se hará en la siguiente forma:

- Costa Norte; escuadra inglesa y portuguesa.
- Costa Noroeste; buques franceses y rusos.
- Costa Este y Nordeste; barcos Almería; escuadra francesa.
- Costa Este y Nordeste; barcos alemanes e italianos.
- Marruecos será vigilado por buques franceses.
- Canarias y Río de Oro; por la flota británica.
- Mallorca e Ibiza; por navíos franceses.
- Menorca; por la escuadra de Italia.

Lo que se dice oficialmente LONDRES, 24.— Oficialmente se declara que Inglaterra y Portugal llegaron a un acuerdo en virtud del cual el Gobierno inglés puede asumir la responsabilidad completa por lo que a la vigilancia de las fronteras hispano-portuguesas se refiere, cumpliendo así el acuerdo del Comité de No Intervención en este punto concreto. Se establece en dicho acuerdo que Inglaterra designará ciento treinta representantes de su Gobierno para esta vigilancia.

El Gobierno inglés necesita para los servicios de aviación unos 20.000 hombres

LONDRES, 24.— Según el proyecto de rearme de gobierno se necesitarán para los servicios de aviación unos veinte mil hombres.

A cada uno se le concederán cinco libras esterlinas para el equipo y habrá una nueva concesión de tres libras esterlinas

Mil cuatrocientos ejecutados en Addis-Abeba

ADDIS ABABA, 24.— Durante el atentado contra Gragnani, el número de ejecuciones indígenas se eleva ya a mil cuatrocientos.